

26 mil ejemplares

la Boletina

Edición No. 81
Nicaragua, marzo 2011

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni/boletina

Exijamos una ley contra la violencia

Urge detener
y castigar el feminicidio

- Chavalas futbolistas bien informadas
- Aprendamos a amarnos



• La vida de la feminista Simone de Beauvoir • Buscá tu afiche





Índice

<i>En nuestra opinión</i>	1
<i>Nuestras ancestras</i>	
Simone de Beauvoir:	
“La mujer no nace, se hace”	3
<i>Rompiendo el silencio</i>	
Una ley para defendernos de la violencia	10
<i>El trajín nuestro</i>	
Un gol por nuestros derechos	18
<i>Todas hacemos historia</i>	
Fanny Sánchez: “Ser feminista es luchar por nuestros derechos”	25
<i>Mi cuerpo es mío</i>	
Tiempo del amor por mí misma	30
<i>Toma pulso</i>	
¿Qué pasa con las leyes?	36
<i>Lo que cocinamos</i>	39
<i>Los libros no muerden</i>	51
<i>El horóscopo feminista</i>	
<i>de Madame Prosilapia</i>	53
<i>¿Qué decís?</i>	58

Edición distribuida en marzo de 2011. Agradecemos la colaboración del Fondo Centroamericano de Mujeres y del Colectivo de mujeres Itza, para el reporteo y redacción de los temas sobre chavalas futbolistas y el perfil de Fanny Sánchez.

Amiga lectora, te invitamos a contactarnos para incluir una experiencia que valga la pena compartir por el beneficio que le ha traído a las mujeres de tu barrio, comunidad o municipio.

Podés llamarnos al 2268-1227 o escribirnos a labolenica@gmail.com

Queridas amigas:

Reciban un gran saludo en esta primera edición del 2011 cuando vamos a ajustar 20 años que *La Boletina* salió por primera vez.

Cuando esta Bole llegue a tus manos, estaremos en plena jornada 8 de Marzo: Día internacional de las mujeres. Marzo es tiempo para celebrar los logros y metas alcanzadas, para conmemorar

a todas las mujeres que nos heredaron importantes avances para nuestros derechos y reconocer a las que nos acompañan en este camino.

El derecho a participar en la política y a votar, es uno de esos grandes logros alcanzados en Nicaragua hace 55 años. Fue posible porque mujeres de diferentes estratos sociales, del campo y la ciudad, se organizaron y demandaron ante el gobierno de turno ser reconocidas como ciudadanas.

Chepita Toledo, Joaquina Vega, Olga Núñez y Mary Coco Maltez, son alguna de las líderes de este movimiento de mujeres, que además de exigir el derecho a votar, demandaron y alcanzaron ocupar puestos de decisión y de participación pública.

Este año se efectuarán las elecciones presidenciales y para diputadas y diputados de la Asamblea Nacional. Una vez más miles de mujeres iremos a votar y algunas serán electas como diputadas o suplentes, ya veremos si hay o no alguna candidata a Presidenta o vice presidenta de la nación.

Mientras los partidos políticos preparan sus promesas de campaña y programas de gobierno, las mujeres debemos aprovechar para analizar



Foto: Fragmento de Mural Casa de la Mujer Matagalpa.

nuestra situación. Pensar en qué nos dejarán éstas elecciones, qué esperamos de ellas y cómo no dejarnos llevar por el torbellino electoral, porque nuestra principal razón de estar organizadas es defender los derechos de las mujeres.

Tengamos siempre presente que la alianza entre mujeres, va más allá de contextos electorales y de preferencias partidarias. El desarrollo de esta campaña no debe poner en riesgo a nuestras organizaciones, ni nuestra comunicación, depende de nosotras.

Ya sabemos que una parte de la población estará ansiosa porque ganen sus candidatos, otra parte estará indiferente. No perdamos de vista que debemos estar unidas si queremos preservar nuestros derechos que tanto nos han costado. La cultura machista nos echa a pelear a las mujeres y la efervescencia de la campaña electoral, muchas veces se presta para que nos ataquemos.

Anteponer nuestros intereses como mujeres, será la clave para que las elecciones presidenciales no signifiquen pérdida de nuestros derechos, como ocurrió en las elecciones de 2006 cuando diputados y diputadas penalizaron el aborto terapéutico por orientaciones partidarias, según han declarado las mismas diputadas en foros públicos.

Las mujeres unidas tenemos en las elecciones una oportunidad para exigir a las autoridades actuales y futuras, apegarse a las leyes, la constitución política y a las Convenciones y compromisos internacionales a favor de nuestros derechos y que el Estado nicaragüense se ha comprometido a respetar.

Celebrems nuestro orgullo de ser mujeres, haciendo un pacto de sororidad entre nosotras.

Un abrazo para todas.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Simone de Beauvoir:

“No se nace mujer, se llega a serlo”



Foto: Colección particular

Simone cuando tenía cinco años en 1913.

La filósofa francesa demostró que las supuestas cualidades femeninas no son naturales, sino aprendidas

Helena Ramos

Simone de Beauvoir es una escritora y filósofa francesa que con su vida y sus obras desempeñó un papel fundamental en el desarrollo del movimiento feminista. Nació el 9 de enero de 1908 en París, capital de Francia, en una familia culta, acomodada, de tradición católica.

Su única hermana Hélène era dos años más joven. A comienzos

de su infancia el mundo de Simone fue feliz y risueño.

La madre, el padre, las abuelas, las tías la trataban con cariño y celebraban su inteligencia.

Desde pequeña se consideraba a como decía ella, “una verdadera persona” y le molestaba mucho cuando la gente adulta la trataba como una muñequita sin voluntad ni ideas propias. A su madre y padre les divertía la rebeldía de Simone, rara vez la castigaban y la muchacha empezó a desarrollar su sentido de independencia.

A los cinco años y medio entró a la escuela y se sintió muy contenta porque le gustaba aprender. Siempre obtenía las mejores notas. A los seis empezó a enseñar a su hermanita menor a leer y a hacer cálculos, así conoció lo que ella misma llamó después “el orgullo de la eficiencia”. Además de los estudios, la lectura era lo más importante en su vida. Como no tenía hermanos, ninguna comparación le indicó que algunas cosas le estaban prohibidas porque era mujer.

Se percató de la desigualdad entre mujeres y hombres

Después de la Primera Guerra Mundial, que duró de 1914 a 1918, la familia Beauvoir perdió gran parte de su fortuna. Se tuvieron que mudar a un apartamento mucho más pequeño y afrontaron dificultades económicas, pero a Simone eso no le molestó porque la salvaba del destino de ser ama de casa.

Su padre repetía a menudo que ella y su hermana Hélène eran pobres y no iban a poder casarse bien y que por eso iban a tener que trabajar. A Simone eso la alegraba, porque desde niña detestaba el trabajo doméstico.

Acostumbrada a tener criterio propio sobre todas las cosas, empezó a entrar en conflicto con su familia. "Mi padre me encontraba fea y me lo reprochaba; mi madre desconfiaba del oscuro cambio que adivinaba en mí. Si hubieran leído en mi cabeza mis padres me habrían condenado", dijo Simone sobre sus años de adolescencia.

Fue en ese entonces cuando se percató de que la sociedad veía de una forma muy distinta a mujeres y varones. Los muchachos de su misma edad le parecían tontos, pero la gente los consideraba superiores a las chicas. Su padre decía: "Simone tiene cerebro de un hombre. Simone es un hombre", y para todo el mundo, ese era el mejor piropo que se le podía hacer a una mujer.

La joven se dio cuenta de que la educación que recibían los varones era mejor. "Ellos leían verdaderos libros, estaban al corriente de verdaderos problemas; vivían a cielo abierto; a mí me confinaban en una guardería", recordaba Simone. Desde entonces, surgió en ella una inquietud que después se convirtió en un impulso de luchar por la igualdad entre mujeres y hombres.



Foto: Henri Cartier-Bresson

Simone de Beauvoir en 1947.

A los 14 años, después de haber leído y reflexionado mucho, dejó de creer en Dios porque las explicaciones de La Biblia sobre el origen y el funcionamiento del mundo no la satisfacían. Pero tuvo que ocultar este cambio en sus ideas porque sabía que si lo confesaba, la hubieran señalado con el dedo, expulsado del colegio, perdido el cariño de su mejor amiga que era muy católica y hasta su madre se podía sentir lastimada.

A los 15, estaba decidida a llegar a ser una escritora famosa. No quería vivir como lo hacía la mayoría de las mujeres: "Tener hijos, que a su vez tendrían hijos, era repetir al infinito el mismo aburrido estribillo; el sabio, el artista, el pensador creaban otro mundo, luminoso y alegre, donde todo tenía su razón de ser". Y ella deseaba formar parte de este grupo tan especial.

Amor a la sabiduría

Cuando se bachilleró, entró a la reconocida Universidad de la Sorbona de París para estudiar Filosofía, que es una ciencia que busca explicar la naturaleza, relaciones, causas y finalidad del mundo. La palabra filosofía significa "amor a la sabiduría" y fue precisamente ese gusto por el saber, que la impulsó a plantearse muchas preguntas sobre la vida.

En 1929, conoció a otro estudiante de la misma carrera, Jean-Paul Sartre, tres años mayor que ella. Surgió entre ambos una profunda amistad, que luego se convirtió en amor. No fue un romance común: acordaron que no se iban a casar ni vivir en la misma

casa. Cada cual podía tener relaciones sentimentales y sexuales con otras personas, con el compromiso de no ocultar nada a su pareja. También estaba prohibido sentir celos. Tomaron esa decisión porque creían que la libertad era lo más importante en la vida.

Amar en libertad

En uno de sus libros Simone dijo que el ser humano es libre, pero su libertad sólo es real "en la medida en que está comprometida", es decir, únicamente si "trata de realizar algún cambio en el mundo". Por eso es que la docilidad y la resignación de las personas eran cosas que detestaba.

En sus escritos, defendía el derecho de las mujeres a vivir el amor en libertad e igualdad. Por muy enamorada que estuviera, ella jamás abandonó su propio proyecto de vida. Tuvo varias relaciones amorosas, tanto con mujeres como con hombres, pero su amor más constante fue Jean-Paul Sartre.

Después de graduarse trabajó como profesora y desde los años 40 se dedicó al periodismo y la literatura. Durante la Segunda Guerra Mundial, que duró de 1939 a 1945, condujo un programa radial sobre música. Su primera novela, *La invitada*, fue publicada en 1943; la siguieron otros libros. Uno de ellos, y el más importante para el movimiento feminista, es *El segundo sexo*, que fue publicado en 1949.

A veces se afirma que Beauvoir se hizo feminista mucho después de la publicación de *El segundo sexo*, pero eso no es cierto. Si bien ella empezó a participar directamente en agrupaciones feministas en los años 60, ya en 1949 se declaraba feminista. Apoyaba la lucha por el derecho al uso de los métodos anticonceptivos y a la interrupción voluntaria del embarazo, a pesar de que en aquellos tiempos estos temas eran todavía más difíciles de abordar que ahora.



Jean Paul - Sartre y Simone en 1938.

Foto: Colección Liliane Siegel

Con el Movimiento de Liberación Femenina Simone participó en manifestaciones, firmó peticiones y manifiestos y se convirtió en directora de asociaciones y revistas feministas. También defendió públicamente los derechos humanos de las guerrilleras que luchaban por la independencia de Argelia, país que fue colonia de Francia hasta 1962.



Foto: Tomada de Internet

Simone hablando en una reunión del Movimiento de Liberación Femenina en 1972.

Adoptó como su hija a Sylvie Le Bon, una ex alumna suya que luego fue heredera de su obra literaria y de todos sus bienes.



Foto: Tomada de Internet

Simone y Sartre con el Che Guevara en Cuba en 1960.

En 1970 Jean-Paul Sartre se enfermó de gravedad y Simone lo cuidó hasta su muerte en 1980. Ella falleció el 14 de abril de 1986. Está enterrada en un cementerio de París, en la misma tumba que Sartre, pero ordenó que la sepultaran llevando en el dedo el anillo que le había regalado su otro gran amor, Nelson Algren, un escritor estadounidense.

El segundo sexo

Es el ensayo feminista más importante del siglo veinte. Ahí Simone analizó, desde un enfoque histórico, social y filosófico, la condición de las mujeres en las sociedades de Europa Occidental y Estados Unidos. No habló sobre la situación en otros países porque no tenía suficiente información.

Con la frase "No se nace mujer, se llega a serlo", Simone se convierte en la primera estudiosa en señalar que el sexo con que nacemos no determina la forma de ser de las mujeres y que lo determinante es la forma en cómo nos educan y crían.

Desde el siglo dieciocho las mujeres exigían el derecho al voto y a la educación, pero Simone pasó de las exigencias a una profunda reflexión sobre el significado de ser mujer y sobre el origen del sometimiento femenino ante los varones. Analizó como surgió el patriarcado, que es una forma de organización social que promueve que los hombres dominen a las mujeres, y que lo masculino es mejor que lo femenino.



Fotos Tomada de Internet.

Simone a sus 78 años lucía muy sonriente y jovial.

Simone plantea que la sociedad patriarcal se estableció cuando comenzó el uso del bronce, del que se fabricaban herramientas de uso agrícola y sobre todo armas que sólo utilizarían los hombres. Según sus palabras, "la peor maldición que pesa sobre la mujer es estar excluida de estas expediciones guerreras", porque se cree que "la superioridad no la tiene el sexo que engendra, sino el que mata".

Simone se percató de que las mujeres hemos estado sometidas porque se nos inculca una cierta forma de ser. Frases como: *las mujeres son el sexo débil, que el hombre es de la calle y la mujer de su casa*, son creencias falsas que tratan de convencernos de que somos débiles, incapaces, dependientes y que hemos nacido para servir a los hombres.

Simone también recalcó que en la familia las niñas y los niños reciben una educación diferente. A los varones los alientan para que sean duros y sobresalgan; a las muchachas se les exige la obediencia, la dulzura y la belleza. De esta manera, la familia reproduce las creencias sobre cómo deben ser los hombres y las mujeres.

Una firme base

El Segundo sexo está dividido en cuatro partes: en la primera, Simone examina lo femenino desde el punto de vista de la ciencia; en la segunda, reflexiona sobre el tema desde la perspectiva de la historia. En la tercera parte estudia los mitos sobre lo femenino y lo masculino y las imágenes de mujer creadas por la literatura. En la cuarta y última parte hace una reflexión sobre las vivencias femeninas desde la infancia hasta la vejez y da pistas para buscar la autonomía y la igualdad.

Este es un libro lleno de indignación contra aquellas mujeres que aceptan la sumisión. Alguien puede decir ahora que ella es demasiado tajante y no toma en consideración las limitaciones que una mujer tiene que enfrentar en una sociedad machista. Sin embargo, a veces para despertar a una persona hace falta sacudirla; el libro de Simone sacudió conciencias.

Hemos avanzado mucho desde 1949 pero *El segundo sexo*, lejos de volverse anticuado, se ha convertido en una sólida base del pensamiento feminista.

Para saber más de Simone, visitá www.ciudaddemujeres.com/EspecialSBeauvoir/

Fuentes: *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir, ediciones Catedra, Madrid 1998 • *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, artículo Margo Glantz • *Otra historia de amor*, Tomás Eloy Martínez, Los mandarines, Edhasa, 1986. • Simone de Beauvoir, *palabra de mujer*, Sylvie Chaperon.



Sylvie Le Bon, su hija, y Simone de Beauvoir en 1970.

Foto: Centro Audiovisual Simone de Beauvoir

Una ley para defendernos de la violencia

Ya está en marcha una iniciativa legal contra el feminicidio

Tania Montenegro

Era Sábado de Resurrección, aunque para Dina Alexandra Carrión González de 36 años, prácticamente fue su Viernes Santo.

El 3 de abril del año pasado, Dina tenía dos meses de haberse divorciado y aunque ya había negociado el monto de la pensión alimenticia con su ex esposo, Juan Carlos Siles Saravia, no se ponían de acuerdo en cómo compartirían la custodia de su hijo de seis años, según nos cuenta Aída, hermana mayor de Dina. Por eso, aunque ya no eran pareja, todavía habitaban en la misma casa en la residencial *Las Cumbres* de Managua.

Eran las vacaciones de Semana Santa y Dina suspendió el paseo al mar con Valeria, su otra hermana, para ir a Managua a traer a su hijo y regresarse. Cuando llegó a buscar al niño, se encontró con que su ex no lo había llevado, por lo que prefirió esperar a que volviera de la casa de los abuelos paternos, según la versión que nos cuenta Aída, que reside en Miami, Estados Unidos.

Cerca de la medianoche, hora nicaragüense, los papás de Dina, que visitaban al resto de sus hijos en Miami, recibieron una llamada devastadora: su hija fue encontrada muerta de un tiro al corazón en el jardín de su casa. Decían que era suicidio.



Foto: Cortesía Aída Carrión



Dina Alexandra Carrión, cuatro meses antes de su muerte.

Aída nos relata que la versión oficial que les dieron es que el ex marido estaba en el segundo piso de la casa oyendo música y que cuando salió al jardín divisó un bulto, que resultó ser Dina ensangrentada. Nadie más estaba en el lugar.

“En cuanto nos dimos cuenta, no dudamos que él la había matado, porque tenían antecedentes de violencia. Desde que jalaban controlaba cada paso de Dina y ella le tenía miedo. Luego de la separación él la amenazaba con quitarle al niño y así la tenía sometida”, nos relata Aída.

Luto nacional

La familia Carrión González no aceptó la versión de la Policía, abrió un proceso legal y comenzó una campaña pública para exigir que se aclarara “el asesinato de Dina”. Para esta familia, Dina es una de las 89 mujeres nicaragüenses que murieron en el 2010

a manos de sus parejas, ex parejas y otros hombres cercanos, según las cifras recolectadas por la Red de Mujeres Contra la Violencia.

El reporte de la Red indica que las víctimas tenían entre uno y 75 años, nueve de ellas eran menores de 10 años y fueron asesinadas para vengarse de sus madres. Además, la mayoría fue violada, decapitada, cortada en pedazos y garroteada, para mencionar los detalles más usados por los agresores antes y durante su muerte.

La impunidad o falta de castigo que reclaman muchas familias como la de Dina, podría reducirse con la aprobación de una ley contra la violencia hacia las mujeres, que detalle delitos específicos que se cometen en nuestra contra.

Desde hace varios años diversas organizaciones estábamos inconformes porque la Ley 230, para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar, además



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez

de ser insuficiente, había sido mal aplicada en muchos casos. Desde que entró en vigencia el nuevo Código Penal en 2008, el contenido de esta ley fue incorporado como una agresión más en el capítulo de *Lesiones y riñas tumultuarias*.

Una de las cosas que perdimos es que se dejó de hablar de lesiones psicológicas, que son los daños emocionales que nos quedan por la violencia. En este período, abogadas de centros de mujeres comentan que ahora es muy difícil demostrarlas, porque cada juez o jueza interpreta a su manera qué es una lesión leve, grave o gravísima, la clasificación actual.

“Además el problema con el Código actual es que no entra ningún otro tipo de violencia, sólo la que ocurre en el hogar y nosotras la vivimos en la calle, el colegio, los centros de trabajo, el bus y en diferentes ámbitos”, nos comenta Evelyn Flores, abogada y miembro de la Red.

La base del delito

La violencia contra las mujeres, también llamada violencia de género, incluye todos los actos mediante los cuales se nos discrimina, ignora, somete o se nos pone en segundo plano en los diferentes aspectos de la vida. Se trata de cualquier acto intencionado que nos cause sufrimiento, daño físico, sexual, psicológico o la muerte, tanto en el mundo privado como en el público, según define la Organización de las Naciones Unidas.

También incluye la amenaza y el encierro y puede ocurrir no sólo en el hogar, sino en el vecindario, la calle, el trabajo, la escuela, el centro de salud, la Policía o cualquier otra delegación estatal, para dar algunos ejemplos.

Aunque no tengamos mucha conciencia, la sociedad promueve creencias, valores, actitudes y prácticas que sostienen y reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres. Esto provoca que se nos haga a un lado, se nos rechace o limite y no tengamos las mismas oportunidades de estudio o trabajo, además de presionar a los varones a actuar de forma violenta y dominante, para mostrar su hombría.



Foto: © Flickr/ PATIN NADAL

Por el hecho de ser mujeres tenemos más probabilidades de que una persona conocida nos agrede físicamente o nos mate, a menudo nuestra pareja u otro miembro de la familia, según el Informe Mundial de Violencia y Salud de 2002. También corremos más riesgo de agresión o de explotación sexual desde chiquitas hasta que somos adultas.

Si vemos el panorama nacional, todos estos datos encajan perfectamente: la mayoría de las 89 mujeres asesinadas el año pasado murieron en sus hogares, que suponemos es el sitio más seguro a manos de hombres conocidos, según el reporte de la Red.

“Esto no puede seguir ocurriendo, en la calle te andás cuidando la espalda y dentro de la casa también, vivimos en una inseguridad permanente”, nos insiste la abogada Evelyn.

La justicia pasa de largo

Somos muchas las que demandamos que el Estado responda como debe a esta problemática, ya que cuando las mujeres buscamos justicia hay más dificultades que respuestas. Aída Carrión, hermana de Dina, dice que su familia considera que la recolección de pruebas que hicieron oficiales de la estación cinco fue insuficiente y que estaba claro que el ex esposo fue el asesino.



La familia Carrión marchó el 25 de Noviembre para exigir justicia.

Foto: La Boletina / Vanessa Cortez

Ella cuenta que el día de los hechos, una tía fue al sitio a confirmar qué había ocurrido y aunque gritó llorando en el portón de la casa, no la dejaron entrar ni por ser la única familiar presente. Aída asegura que ni siquiera les querían entregar el cadáver, “la familia de él por cuenta hasta pretendía incinerarlo sin nuestra autorización”, nos comenta.

“Fueron varias cosas, comenzando porque la bala no coincidía con el arma que tenía al lado. Cuando por fin recibimos el cadáver preparado, vimos que bajo el vestido ella tenía rasguños y moretones en las pantorillas, como si hubiera corrido y se hubiera arañado en el monte.

“Cuando por fin nos entregaron la copia del dictamen forense, éste decía que las hormigas habían hecho eso porque el cuerpo permaneció tirado varias horas en la grama, ¿qué clase de explicación es esa? Por eso decidimos iniciar una investigación paralela”, cuestiona Aída con indignación y lágrimas.

Iniciativa esperanzadora

Testimonios como los de esta familia abundan en nuestro país. Pero hay una luz en el horizonte que podría cambiar las cosas, ya que en octubre del año pasado entró en la *maquinaria* de la Asamblea Nacional el anteproyecto de Ley contra la violencia hacia las mujeres, que elaboró el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra junto con 17 organizaciones más, en su mayoría miembros de la Agenda Económica de las Mujeres.

Este anteproyecto fue aceptado por la Asamblea el 1 de diciembre pasado. También sabemos que Alba Luz Ramos, magistrada de la Corte Suprema de Justicia, presentaría otra propuesta de ley del mismo tema, aunque a finales de enero, antes de que esta revista entrara a imprenta, el documento todavía no era público.



Foto: Cortesía MEC

Consulta de anteproyecto de ley que impulsó el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra.

La Asamblea Nacional hará un solo documento de ambas propuestas y se espera su aprobación en marzo. "El paso siguiente es que esta ley debe consultarse ampliamente antes de su aprobación final", nos explica Evelyn.

¿Reformar el Código o nueva ley?

Con las reformas al Código Penal hemos tenido amargos desencuentros, nos dice Herenia Amaya, abogada y miembro de la Comisión Coordinadora de la Red. Y nos explica que tanto la Ley 230 como la 150, que hablan de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, quedaron cambiadas en el nuevo Código Penal y para evitar futuras decepciones es mejor crear una ley autónoma especial.

"Esto nos permite definir formas de violencia, poner medidas y además procedimientos para que se cumplan", coinciden tanto Evelyn como Herenia.



Foto: Tomada de Internet

"Necesitamos que exista un marco jurídico legal que respalde la vida de las niñas, adolescentes y mujeres, ya que el Código Penal vigente no contempla como tal las diferentes formas de violencia", nos dice por su parte, Johana Arce, abogada del Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra, MEC. Y añade que vivimos en una sociedad patriarcal que atenta contra lo establecido en la Constitución Política, nos argumenta Johana.

"Cuando una mujer llega a la Comisaría, la revictimizan o la citan a mediación con el agresor, entonces las mujeres se desaniman ante un sistema injusto que no te da respuestas", agrega la abogada Herenia.

El anteproyecto presentado por el MEC

Acá presentamos una breve reseña del anteproyecto que ya está en la Comisión de Asuntos de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia y en la de Justicia de la Asamblea:

La ley busca actuar contra la violencia hacia las mujeres de acuerdo a los principios de igualdad y no discriminación y establecer medidas para prevenir, sancionar y eliminar la violencia, además de asistir a las víctimas. La propuesta contiene 88 artículos donde se explican los conceptos a utilizar, cómo se garantizará que se cumpla esta ley, qué instituciones son las

responsables y los delitos a perseguir: femicidio, violencia psicológica, física, sexual, patrimonial, económica e institucional. Lo que hace es incluir nuevos delitos y mejorar algunos que ya contiene el Código Penal, apuntan Johana y Evelyn.

Propone que el sistema educativo fomente valores que no sean machistas y maneras de resolver los conflictos sin usar la violencia. Sugiere que haya atención 24 horas todos los días del año en las Comisarías de la Mujer y que familiares cercanos pongan denuncia si la mujer no se atreve.

Además ofrece medidas de protección y prohíbe la mediación en estos casos. También establece la creación de refugios, que haya juzgados especializados y que las penas por los diferentes tipos de violencia sean de tres a 20 años por distintos delitos.

No al feminicidio

“Un aspecto fundamental es que se detalla el delito y la sanción para quien da muerte a una mujer bajo determinadas circunstancias, lo que nombramos como feminicidio”, nos dice la abogada Evelyn.

Johana agrega que el delito no puede juzgarse como homicidio porque éste aplica cuando cualquier persona le da muerte a otra sin planearlo y esto no pasa con mujeres que ya habían experimentado diversos tipos de violencia antes de morir. Tampoco aplica Parricidio, que es cuando un familiar mata a otro, porque incluye a otros miembros de la familia, manifiesta.

La Misión internacional de la campaña regional *Por el Acceso a la Justicia de las Mujeres*, que visitó nuestro país en noviembre pasado, identificó fallas jurídicas, de políticas públicas y de una cultura de respeto a los derechos



La abogada Johana Arce, al centro, revisando el anteproyecto.

Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

humanos de las mujeres en nuestro país. “Es un problema con hondos raíces culturales donde se valora la superioridad del hombre y la inferioridad y subordinación de la mujer a ellos”, escribió Julia Monárrez, miembro de la Misión.

Una sugerencia fue la creación de una ley integral contra la violencia de género y que se incluyera ayuda económica para las víctimas. Ojalá que esta ley sea una realidad lo más pronto posible y no haya ¡ni una muerte más!



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez

Hagamos escuchar nuestra voz

Dado que tenemos derecho a expresar nuestras necesidades y opiniones y que el Estado las tome en cuenta, es importante conocer en primer lugar las dos iniciativas y estudiarlas, nos sugiere Herenia Amaya, abogada de la Red de Mujeres Contra la Violencia.

Hay que convocar a diversas organizaciones, revisar las propuestas y enriquecerlas, y una vez que se abra este proceso de consulta, exigir a las autoridades que incluyan nuestros aportes, agrega la abogada Johana Arce.

“Tenemos derecho a la participación ciudadana, así que busquemos a diputadas y diputados departamentales y nacionales para que escuchen lo que tenemos que decir. Tenemos derecho a vivir libre de violencia y por eso necesitamos un marco jurídico que nos ayude a conseguirlo”, finaliza la abogada Evelyn Flores.

Texto del anteproyecto en:

www.asamblea.gob.ni/index.php?option=com_wrapper&Itemid=177

Un gol por nuestros derechos

El fútbol ha unido a chavalas de tres municipios que aprovechan el deporte para promover los derechos humanos de las mujeres



Foto: Cortesía de AMOJO

Martha Cecilia Ruiz

Sobre la cancha hay un gran alboroto que congrega a gente de la comunidad: es el partido de fútbol, pero no uno cualquiera, sus integrantes son chavalas que antes o después del juego promueven pláticas sobre sexualidad, medio ambiente, machismo y el derecho a vivir sin violencia, entre algunos temas.

Viven en municipios distantes entre sí pero las une impulsar un proyecto social que combina la pasión por el deporte y la promoción de los derechos de las mujeres: son tres equipos de fútbol de chavalas en El Bluff, cerca de Blufields, la Isla de Ometepe y Bocana de Paiwas, al centro del país.

Cada marzo, Ometepe se llena de turistas que llegan a esa bella isla ubicada en el Lago de Nicaragua. Y es precisamente en esos días cuando se realiza el torneo anual de fútbol femenino organizado por la Comisión de Mujer Joven de la Asociación de Movimiento de Jóvenes de la Isla de Ometepe, Amojó.

“No se trata de simple fútbol en la playa, las chavalas y las organizaciones aliadas movilizamos a los jóvenes y a la comunidad en general para realizar acciones a favor del medio ambiente y de reconocimiento de nuestros derechos como mujeres jóvenes”, nos cuenta Laude María Cruz Álvarez de Amojó.

La celebración del *Día internacional de las Mujeres* es un torneo donde convocan a 10 equipos de fútbol de igual número de comunidades para reunirse en la playa Santo Domingo. Suman unas 130 chavalas futbolistas que con orgullo representan a sus comunidades.

Antes de empezar el torneo, las futbolistas invitan al público a unirse a una jornada de limpieza del sitio. Reparten volantes con información sobre el cuidado del medio ambiente y también sobre los derechos de las mujeres jóvenes.

Patada consciente

Este es un juego particular: la mitad del puntaje lo dan los goles y el resto una sesión de preguntas y respuestas sobre derechos humanos, sexuales y reproductivos, además de violencia y prevención del VIH.

Luego del juego, tanto turistas como gente de la comunidad hacen círculo alrededor de las jugadoras que con megáfono en mano responden preguntas que el jurado hace, por ejemplo: *Mencione y explique tres derechos de las mujeres... o ¿Podrías explicarnos cuál es la ruta para poner una denuncia por violencia intrafamiliar?*

Durante el torneo, las futbolistas además de jugar refuerzan a los derechos sexuales, reproductivos y recreativos como derechos propios.

"Las barras de los equipos están atentas, hay una excelente coordinación y trabajo de las organizaciones, pero también de las comunidades, que ese día tienen en el centro de todas las acciones a las mujeres jóvenes y el reconocimiento de lo que hacemos", nos dice Laude María.

Para ella el logro más importante es ubicarse como chavalas organizadas, y que tanto sus familias como la comunidad, hayan reconocido su derecho a practicar libremente este deporte antes considerado sólo para varones.

Amojo nació en 1996 apoyando proyectos para mujeres y varones, pero con el paso del tiempo decidieron centrarse en las mujeres jóvenes en el deporte. "Ya los varones tenían sus espacios, por eso necesitábamos los nuestros para participar, desarrollarnos y que la gente reconozca que también tenemos capacidad", asegura Laude.

Las chavalas entrenan todo el año y arman encuentros entre los equipos para foguearse y llegar con brillo al torneo de marzo. Para el 25 de noviembre también realizan un segundo torneo en saludo al Día de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

También se reúnen a aprender y discutir sobre los temas que les interesan como jóvenes y que luego comparten durante el torneo con el público asistente.

Un gol contra el machismo en Paiwas

En todo el mundo el fútbol es visto como un deporte de hombres debido a que la competencia, la fuerza física, la agresividad y la resistencia se consideran características masculinas, mientras que a las mujeres se nos relaciona de forma equivocada con delicadeza, debilidad y fragilidad, por ejemplo.

Demostrando que esas ideas no son ciertas, que somos competitivas y se puede hacer deporte desde el respeto, la solidaridad y la no violencia, mujeres jóvenes de Bocana de Paiwas desarrollan la liga de fútbol "Un gol contra el machismo".



Foto: Cortesía FCAM

Damaris Argüello pertenece al equipo Stars Girls de Bocana de Paiwas.

Foto: Cortesía Casa de la Mujer



*"Sororidad entre mujeres, ni una agredida más"
es el lema de la liga de Bocana de Paiwas.*

Damaris Argüello López tiene 17 años y estudia quinto de secundaria. Desde hace un año junto con 10 chavalas más formaron el equipo *Star Girls*, que en español significa *Chicas estrella*.

Recuerda que cuando empezaron a jugar, los varones se oponían a que ellas ocuparan el campo de fútbol. "Hasta nos decían vulgaridades. Luego de negociar con los chavalos acordamos turnarnos para usar el campo, un día ellos y otro nosotras. Ahora hay respeto entre deportistas sin importar si son mujer o varón", nos cuenta orgullosa.

Para Damaris ha habido mucho avance tanto en la mentalidad de madres y padres de familia como en las propias chavalas. Conseguir que las chavalas no se emparejen a temprana edad es uno de los retos en una comunidad donde eso es común. Por eso Damaris nos cuenta como un triunfo que el año pasado sólo una muchacha se fue con el novio. "El resto tenemos muchos planes, ya no tenemos miedo y nos apoyamos para resolver cualquier problema", nos asegura sonriendo.

"Los sábados tenemos práctica y los jueves talleres sobre VIH, embarazo en la adolescencia y otros temas importantes para nosotras. Eso va animando a otras chicas, yo tengo una tía joven y a una prima de 12 años que también participan", nos cuenta Damaris.

“En el grupo el fútbol no es todo, aunque en el juego demostramos que tenemos las mismas capacidades que los varones, también trabajamos para capacitarnos y capacitar a mujeres y hombres jóvenes sobre el respeto a nuestros derechos”, nos dice muy segura Damaris.

Las reglas del juego

La liga del fútbol femenino en Bocana se conformó en el 2010 con la participación de profesoras, profesores, mujeres jóvenes y adultas, constituidos oficialmente como una federación de fútbol.

Entre las primeras reglas acordadas es que no se vendería licor antes, durante ni después de los partidos, para evitar roces por las borracheras. Y en este primer año de la liga se logró la meta: no hubo jugadoras golpeadas ni agredidas verbalmente y las barras de mujeres y varones respetaron a los equipos durante los dos meses y medio de juegos.

La liga es iniciativa de la Casa de la Mujer de Bocana de Paiwas y organizaciones aliadas. La acompañan con programas y anuncios en la *Radio Palabra de Mujer*, dan charlas a las jugadoras y a estudiantes de secundaria, lanzan campañas en las comunidades a través de las baratas, además de producir banderines y mantas que hablan de los derechos humanos de las mujeres.



Las adolescentes y jóvenes organizadas en la Casa de la Mujer propusieron armar equipos de fútbol para llegar a las chavalas que no están organizadas, nos comenta Jamileth Chavarría, que trabaja en la radio. “Y a pesar del temor inicial por la falta de recursos, pronto nos dimos cuenta de la disponibilidad de las chavalas y de gente del mismo municipio para apoyar la iniciativa”, finaliza esta líder y comunicadora.

Fútbol informativo con sabor caribeño

Ver a chavalas explotadas sexualmente, embarazadas o con Infecciones de Transmisión Sexual como el VIH motivó a un grupo 10 mujeres entre los 11 y 24 años para organizar un proyecto que captara la atención y sensibilizara a la comunidad sobre esta terrible situación.

Desde hace dos años, nació *Fútbol informativo*, una propuesta que mezcla deportes, información y procesos de empoderamiento para mujeres adolescentes y jóvenes del puerto El Bluff, ubicado en la bahía de Bluefields, en la Costa Caribe de nuestro país.



Foto: La Boletina/ Neyda Dixon

Fútbol Informativo es el equipo de chicas caribeñas que promueven la recreación y capacitación en las jóvenes.

“Los medios de comunicación nacionales y locales no informan los temas que le interesan a las adolescentes y jóvenes, mucho menos a quienes viven en comunidades alejadas de la capital. Por eso mezclamos el fútbol con los talleres, para que las chavalas no se aburran. Nuestro lema es *Del fútbol a la información*”, nos dice Jastelia María Jackson Gordon de 15 años.

“Poco a poco se fue haciendo del deporte una motivación para el desarrollo de habilidades y toma de decisiones más responsables, haciendo que más mujeres adolescentes y jóvenes tengamos información y poder desarrollarnos física y emocionalmente”, asegura Jastelia.

El grupo de apoyo lo integran 12 chavalas y 50 más son participantes activas que reciben y reproducen los talleres. “Todavía no tenemos datos exactos, pero sabemos que con nuestro trabajo ha habido un cambio en la vida de las jóvenes, en un lugar donde no hay opciones para la recreación y mucha pobreza”, nos comenta Jastelia.

Y agrega que antes las personas adultas las miraban con desconfianza, pero al ver los buenos resultados ahora mandan a sus hijas para que se integren. “Con nuestro trabajo ya casi no salen adolescentes embarazadas y además nos ven que somos jóvenes seguras, que no tenemos miedo de expresarnos y nos sabemos defender”, finaliza.

El grupo espera tener más recursos para hacer un estudio que demuestre los beneficios de la participación en grupos de deportes y capacitación en la vida de las jóvenes.

Las tres iniciativas reciben apoyo del Fondo Centroamericano de Mujeres, que desde el 2003 moviliza recursos para apoyar a organizaciones de mujeres -especialmente de jóvenes- que trabajan en la defensa y promoción de sus derechos humanos.

Para más información, contactar al FCAM, Tel. 2254-4981
Correo: info@fcmujeres.org • Página web: www.fcmujeres.org



Foto: Cortesía FCAM

Fanny Sánchez: “Ser feminista es luchar por nuestros derechos”

Una joven que trabaja contra
la violencia en barrios de la capital

Gloria Palacios

Soy Fanny Sánchez Bermúdez, tengo 23 años y vivo en el barrio Rubén Darío en Managua. Cuando tenía doce años, surgió dentro de mí una revolución, un despertar de conciencia que me llevó a convertirme en una incansable luchadora por los derechos de las mujeres.

Todo empezó en mi casa, cuando mi mamá nos dijo que mi papá, mis dos hermanos, mi hermana y yo debíamos participar en los oficios domésticos. Nos enseñó que todos debíamos respetarnos y no dejar que nadie nos manipulara ni controlara.

Fui creciendo, escuchando y entendiendo que las mujeres y los hombres somos iguales y que no debemos permitir que nadie nos humille. Eso despertaba una chispa en mi mente y me decía: “¿De dónde saca mi mamá tantas palabras y cómo logra que su opinión sea escuchada?”

Yo la veía salir cada semana a reunirse con otras mujeres del barrio. Un día no me aguanté tanta curiosidad y decidí acompañarla. En la reunión escuché a todas decir: “¡No a la violencia, las mujeres tenemos derechos!” Esas palabras quedaron grabadas en mi memoria para siempre.



Foto: La Boletina / Fide Ávalos

Yo era preadolescente cuando empecé a participar de los talleres y otras actividades del Colectivo de Mujeres Itza, donde mi mamá se reunía con mujeres de la comunidad. A partir de ahí, la niña insegura, tímida y callada que vivía en una burbuja de colores se convirtió en una joven decidida, consciente de sus derechos. Ahora soy promotora de Itza y trabajo para sensibilizar a otras jóvenes de mi zona.

Identificando la violencia en mi vida

Recuerdo que en primaria había unos chavalos mayores que yo que me molestaban, me decían un apodo terrible por mi estatura. Yo me sentía muy mal, pero nunca decía nada. En los talleres aprendíamos de autoestima y de respeto, así fui dándome cuenta de que no debía aceptar aquella situación.

Un día agarré valor y me acerqué a uno de los chavalos, justo al que más me molestaba, y lo enfrenté. Le dije: "Es la última vez que me llamas así porque yo no soy tu juguete. Si vos te sentís mal con tu autoestima, yo no tengo la culpa. Date cuenta de que tus palabras lastiman a las personas". Estaba aprendiendo a poner límites y dando un gran cambio a mi vida.

A las chavalas de mi barrio las invito a charlas para que se documenten sobre las alternativas para salir de la violencia y tener derecho a una educación científica libre de prejuicios. A veces las apoyo para que consigan becas de estudio y las animo a que organicemos actividades recreativas en el barrio. Les digo que sigan adelante con sus sueños y que nos mantengamos unidas porque la sociedad nos hace creer que las mujeres no podemos ser amigas. Pero eso es falso porque en las buenas y en las malas somos las mujeres las que siempre estamos para darnos palabras de aliento y ayudarnos las unas a las otras.

Algunas veces creen que soy como la *sabelotodo* porque trato de ser firme en mis convicciones, pero en realidad soy como todas las muchachas, solamente que siempre en mis conversaciones estoy hablando de nuestros derechos como mujeres.





Fanny trabaja en capacitación con las chavalas de los barrios del distrito cuatro de Managua.

No hay amor sin respeto

Uno de los temas que más hablo en las charlas que imparto en los colegios de secundaria, es lo que llamo *noviazgo cimarrón*, que es cuando el novio ejerce poder sobre la novia. Por ejemplo, le controla su manera de vestir, la llama a cada momento, critica sus amistades e insiste en que ella le dé la llamada *prueba de amor*. La chavala siente que si no lo hace, la relación se puede terminar. Como me pasó a mí.

Cuando tenía 13 años tuve mi primer novio, un chavalito de 15 que vivía cerca de mi casa. Una vez nos fuimos al parque, yo me sentía nerviosa porque era la primera vez que tenía novio, no sabía qué hacer, qué decir. Él empezó a bajarme el cielo y las estrellas, decía que iba a trabajar para mantenerme, que me iba a llevar a vivir a su casa, que nunca me pegaría y que me respetaría.

Habló como una hora, y todas aquellas palabras tan bonitas sólo eran para que me acostara con él. Me sentí desilusionada. Le dije que todavía no era el momento, que mejor siguiéramos estudiando. Él no me comprendió, se enojó conmigo y hasta la fecha no me habla.

Soy una joven feminista

Actualmente estudio Banca y Finanzas en la Universidad, ya estoy por graduarme. Al principio quería estudiar Derecho, pero las circunstancias me llevaron a los números que también son una parte importante en el trabajo de las organizaciones para la formulación de proyectos.

Pienso que la independencia económica nos ayuda a lograr autonomía, para que nadie nos pueda dominar por asuntos de dinero. Una de mis principales metas personales es formar mi propia organización y buscar financiamiento dirigido a jóvenes.

En la Universidad, mis amistades, profesoras y profesores reconocen mi trabajo. Algunos docentes me piden colaboración para exponer y debatir la temática de violencia contra las mujeres. Eso me llena de satisfacción y orgullo porque al reconocermé a mí, también reconocen los derechos de todas las mujeres.

Me declaro una joven feminista, y a algunas chavalas como que les da miedo escuchar esto. Pero el feminismo no significa estar en contra de los hombres, es luchar por nuestros derechos.

El precio de ser defensora de derechos

Uno de los sucesos que más me ha marcado fue la vez que junto a otras mujeres fuimos a un plantón frente a los juzgados de Diriamba, Carazo para apoyar a una adolescente de 12 años que había tenido un niño después de haber sido violada por un hombre de 20 años. Estábamos ahí para presionar y exigir cárcel para el abusador.

Cuando lo declararon culpable, su familia agredió a las que estábamos en el plantón y dos mujeres me golpearon. Lo que más me dolió aparte de los golpes recibidos, fue ver cómo el machismo nos enseña a odiarnos entre nosotras y a defender a los abusadores.

Foto: La Boletina / Fide Avalos



Fanny actualmente trabaja con Colectivo de Mujeres Itza.



Fanny es una promotora muy apreciada por las mujeres que llegan al Colectivo Itza.

Sigo pensando que siempre hay que apoyar a las mujeres de cualquier edad que viven violencia porque esto no es algo privado, es un problema de salud pública que nos compete como ciudadanía.

Creamos en nosotras

Quiero decirles a las chavalas que pongamos límites a las situaciones que nos hacen sentir mal. Sería bueno que se metan a alguna organización de mujeres. Estando allí se aprende mucho y se agarran fuerzas para cumplir nuestros sueños y metas.

Las mujeres somos nuestras mejores aliadas, escucharnos y compartir entre nosotras lo que nos pasa nos ayuda a crecer y transformar nuestra vida. Nunca nos detengamos o abandonemos lo que más queremos sólo porque alguien cree que no somos capaces. Podemos salir adelante, la mayor fuerza está en creer en nuestra capacidad como mujeres.

El Colectivo de Mujeres Itza es una organización que trabaja por los derechos humanos de las mujeres y en la formación de liderazgo feminista en el distrito cuatro de Managua y en la zona rural y urbana de Somoto, departamento de Madriz. Además, cuenta con un albergue para mujeres víctimas de violencia.

Contacto: Tel. Managua, 2249-0062. En Somoto, 2722-0847 • Correo: itza@turbonnet.com.ni
itza.somoto@turbonnet.com.ni

Tiempo del amor por mí misma

Cómo aprender a amarnos sin culpa

Osiris Canales y Vanessa Cortez Bonilla

Aprender a amarse a sí misma de verdad *cuesta un ovario y la mitad del otro*, pero podemos lograrlo. Se nos hace tan difícil ser consideradas y cariñosas con nosotras mismas, porque nos enseñaron que debemos pensar primero en las demás personas y que si no lo hacemos, somos egoístas, malas madres, malas hijas o malas compañeras.

Estamos acostumbradas a esforzarnos para agradar a todo el mundo, sobre todo nos sacrificamos para conseguir el amor y buen trato de nuestra familia, pareja y amistades. A ratos podemos sentir que no merecemos ser amadas y debemos ganarnos el cariño con sacrificio y entrega. Y así nos olvidamos de nosotras mismas, dejándonos en último lugar, dando mucho y pidiendo poco.

¿Por qué tanto rollo con querernos?

La sicóloga Mary Bolt González nos explica que demostrar amor a otras personas es algo que vamos aprendiendo desde que nacemos. "De niñas estamos pendientes de lo que quieren los papás. Crecemos y estamos pendientes del novio o la novia, nos casamos o juntamos y estamos en función de la pareja. Si somos madres estamos en función de los hijos e hijas y después, de los nietos... Nunca hay tiempo para nosotras, así nos enseñan, así aprendemos el amor. Y cuando pensamos en nosotras sentimos que somos egoístas", reflexiona Mary.

Al estar siempre ocupadas en las labores de la casa, del campo, trabajando afuera, cuidando a otras personas, dejamos de último nuestras propias necesidades. Por ejemplo, vamos al centro de salud para atendernos hasta que ya no aguantamos el dolor.

Nos conviene aprender que darnos la importancia y el tiempo que necesitamos no es egoísmo. Egoísta es alguien que hace todo en su propio beneficio sin importar las demás personas, y lo que estamos

diciendo es que nos amemos a nosotras mismas, así como ayudamos, cuidamos, estimamos y apapachamos a otras personas. Tenemos el derecho y el deber de amarnos.

Sin miedo a la soledad

No estamos hablando del desamor o abandono, sino, de darnos un tiempo y un lugar para estar con nosotras mismas, para pensar realmente quién soy, qué quiero y qué puedo hacer para lograrlo.

La soledad nos da la oportunidad de comunicarnos con nosotras mismas, de darnos cuenta que soy mi mejor compañía, que puedo protegerme a mí misma, que puedo vivir por mí misma,



que puedo confiar en mí y que al estar en relación con las demás personas soy una persona de mucho valor y capacidad. Que no soy una persona desvalida y necesitada, ni tampoco la súper mujer.

Haciendo cambios

“Es importante poner atención a lo que nos está pasando y cómo nos hace sentir”, nos dice Mary, poniéndonos de ejemplo que cuando sentimos que no somos felices, nos preguntemos ¿Por qué me siento así? ¿Por qué siento que no soy feliz? y luego buscando la respuesta, podemos trabajar para cambiar las cosas que no nos están gustando o nos hacen sentir mal.



Foto: Cortesía Mary Bolt

Mary Bolt, sicóloga.

“La decisión personal de querer cambiar lo que no nos hace bien y buscar el apoyo de otras mujeres son fundamentales para iniciar los cambios”, nos dice la sicóloga.

Las madres, hermanas, parientes, amigas y mujeres que están cerca de nosotras, son importantes en el camino de aprender a querernos. Contar con la compañía y apoyo nos ayuda a darnos valor y fuerzas. Sin embargo, las decisiones más importantes sobre nuestras vidas tenemos que tomarlas nosotras mismas.

Nunca es tarde para comenzar

No hay edad para aprender a amarnos, siempre es un buen momento para empezar. Aceptarse, respetarse y quererse a sí misma es un paso importante. Como cuando nos enamoramos de otra persona, empezamos por ver a esa persona, luego queremos saber quién es, conocer sus gustos, sueños y metas. Pues bien, eso



Foto: La Boletina / Miguel Álvarez

mismo vamos a hacer con nosotras. Comencemos por conocer nuestra historia y la de nuestras ancestras, es decir, de las mujeres de nuestra familia que estuvieron antes que nosotras.

Podemos conversar con familiares y amistades para saber más de nuestra madre, la abuela, la bisabuela y otras

parientas. Conocer qué hacían, cuáles eran sus gustos, cómo pensaban y qué momento de la historia les tocó vivir. Seguramente nos encontraremos muchas sorpresas que nos harán sentir orgullosas de lo valientes y sabias que fueron.

También podremos reflexionar sobre qué problemas enfrentaron y de esta manera no repetir sus errores. No se trata de juzgarlas sino de aprender de sus experiencias y darnos cuenta de cuánto hemos avanzando en nuestros derechos. Por eso agradecemos que nuestras ancestras nos enseñen caminos para ser felices.



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez

¿Cómo me quiero?

“Me digo que soy bonita, vivo con alegría, sintiéndome libre porque no soy propiedad de nadie. Vivo sin sentir ira contra mí misma y otras personas, trato de hacer bien las cosas ayudando al prójimo, eso me hace sentir bien. He comprendido que todo esto es parte de quererme. Por eso me gusta trabajar con mujeres temas como la autoestima, por medio de mi organización Nakawé”.



Juana Ernestina Borgen Sánchez,
de Nindirí, Masaya.

Foto: La Boletina/ Osiris Canales

Marisela Tercero de El Viejo, Chinandega.

“Amarnos es disfrutar de las cosas que nos hacen bien y nos agradan, cuidar nuestro cuerpo, hacer ejercicios, bailar y poner alto a las cosas que nos molestan. Amarnos es darnos cariño. Todas las mujeres merecemos vivir ese placer, ese sentimiento”.

“Me demuestro amor a mí misma descansando, tomando vacaciones y poniendo límites en el trabajo. Mi manera de ver el amor ha ido cambiando. Antes esperaba enamorarme perdidamente y dar todo de mí, ahora es diferente. Mi paso por el feminismo me ha hecho cambiar, ahora me doy más tiempo y espacio. Siempre pienso en mi familia, mi pareja, mis amistades, pero de una manera distinta, tal vez no desmedida, no doy todo como lo hacía antes”.



Foto: Cortesía Cecilia Espinoza

Cecilia Espinoza Palacios, Managua.

Frases para regalarnos todos los días

- Yo soy la única dueña de mi vida. Respeto a otras personas pero quien decide sobre mi vida soy yo.
- Soy feliz y me siento contenta con lo que veo en el espejo.
- Nadie puede vivir la vida por mí, sólo yo soy la dueña de mis sueños y mi camino.
- Me respeto, me acepo y me amo a mí misma



Foto: La Boletina/ Pamela Gómez

Amarme a mí misma es...

- Aceptarme tal y como soy: con mis virtudes, defectos y cosas que puedo mejorar. Con el color de mi piel, la forma de mi cabello, mi estatura, la forma de mis labios y mi nariz. Todas estas características son las que hacen de mí una persona única y especial.
- Respetar mis sentimientos, deseos, pensamientos, creencias y considerarme como considero a los demás.
- Querermme, darme cariño, mimarme.
- Tomar conciencia de mis derechos y defenderlos.
- Revisar mis creencias y cómo me hacen actuar, analizar cuáles me ayudan a ser independiente y cuáles no.
- Reconocer que soy una persona que piensa y que soy capaz de hacerme cargo de mi vida.
- Reconocer que soy sola y estoy con los demás. Sentir que antes de ser madre, hermana, hija, esposa, compañera, ama de casa, maestra, artesana, profesional, obrera, agricultora, comerciante, integrante de un partido u organización, soy Yo Misma.
- Rodearme de personas que me ayudan a crecer, me estiman y no me dañan.
- Cuidar mi cuerpo haciendo ejercicios, yendo al centro de salud, alimentándome bien.
- Establecer acuerdos con las personas con quienes vivo, sin irme yo arriba o dejar que otros se me vayan arriba.
- Hablar conmigo misma cada mañana o cada noche, pensar que en lo que aprendí ese día, qué quiero y qué necesito hacer mañana y nunca dejar de decirme palabras de cariño y aliento.

Foto: La Boletina/Lole García



¿Qué pasa con las leyes?

Lo positivo 😊 y negativo 😞 del quehacer de la Asamblea Nacional para las mujeres

Evelyn Flores

Elaborar y aprobar leyes es una de las principales funciones de la Asamblea Nacional. Aquí te comentamos algunas leyes aprobadas y otras que no pasaron y qué tienen que ver con nosotras. Sobre el anteproyecto de Ley contra la violencia hacia las mujeres, te informamos ampliamente en el artículo central de esta edición.

Reglamentaron Ley 648: Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades



Señala la ruta para que todas las personas y especialmente las mujeres, independiente de la edad, podamos gozar plenamente de nuestros derechos políticos, sociales, económicos y culturales y dice cuáles son las responsabilidades de los poderes del Estado, empresas e instituciones del sector público para hacerlos cumplir.

En la reglamentación dice cómo y dónde poner una denuncia si sufrimos algún tipo de discriminación en una institución del Estado o de alguna persona funcionaria pública. Por ejemplo, si un funcionario o empleado público discrimina a una mujer, puede ser sancionado con una multa económica de dos a cuatro veces su salario. Y si lo hace más de una vez, puede ser retirado de su cargo.

El Consejo Nacional por la Igualdad determinará la sanción y el Instituto Nicaragüense de la Mujer comunicará la sanción para que entregue la multa a la Administración de rentas.

Texto de la reglamentación en: www.puntos.org.ni/sidoc/descargas/personales/LIDO_desde_La_Gaceta.pdf

Aprueban Ley 717: Ley creadora del fondo para la compra de tierras con equidad de género para mujeres rurales



Esta ley sirve para que las mujeres rurales de escasos recursos económicos y que son jefas de hogar, cuenten con crédito para comprar tierras, sea para construir su hogar o para producir algún tipo de cosecha.

Para que esta ley se implemente, tiene que crearse el Comité Administrador del Fondo que establecerá las políticas, procedimientos y los mecanismos administrativos. Según la Ley, los préstamos se solicitarán en el Banco de Fomento de la Producción, conocido como Produzcamos, o en las sucursales de los departamentos del país. Hay que estar pendiente y exigir que este Comité funcione.

Texto de la Ley en: www.asamblea.gob.ni/index.php?option=com_wrapper&Itemid=298

Sigue en veremos el Código de Familia



Aunque usted no lo crea, la *Comisión de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia* de la Asamblea Nacional lleva 16 años trabajando una propuesta de Código de Familia, que supuestamente después pasaría ese año a plenario de la Asamblea para su discusión.

Tener un Código de Familia sería positivo pues tendríamos en un solo libro todas las leyes relacionadas: el parentesco, matrimonio y divorcio, unión de hecho estable, la maternidad, la paternidad, las relaciones madre, padre, hijas, hijos y además de los derechos y deberes de personas adultas mayores.

Se sabe que la propuesta de este Código dice cómo se resolverán conflictos como la tutela de hijas e hijos; aunque le hace falta incluir los diversos tipos de familia, como la familia ampliada que está conformada, aparte de la mamá, papá, hijos o hijas, de las abuelas, tíos y otros parientes que viven juntos.

También señala que la unión de hecho estable puede ser confirmada cuando la pareja tenga dos años de convivir juntos o tengan una o más hijas o hijos.

Hay que ponerle ojo a cómo quedará este Código y presionar para que incluya la experiencia que hemos acumulado con relación a la pensiones de alimento, el divorcio, bienes patrimoniales, entre otros aspectos.

Ojalá aprueben Ley sobre salud sexual y reproductiva



En la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional se está estudiando esta iniciativa de ley desde mayo de 2010. Su propósito es que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y de la tercera edad, puedan gozar de salud sexual y salud reproductiva.

Si se aprueba en este año, sería un gran avance en el cumplimiento de compromisos del Estado nicaragüense ante la ciudadanía, las Naciones Unidas y resto del mundo, porque contiene elementos del Plan de acción de población y desarrollo de la Conferencia del Cairo y Conferencia de Beijing.

Texto del anteproyecto de Ley en: www.asamblea.gob.ni/index.php?option=com_wrapper&Itemid=177

Pinchar donde dice Comisión de Salud y Seguridad Social.

Engavetada Ley de Reforma a la Ley N° 641 del Código Penal



Este anteproyecto de ley propone que el aborto terapéutico vuelva a ser legal cuando la vida de la mujer esté en peligro, sea por padecimientos provocados o empeorados por un embarazo. Con esta reforma, el personal médico y de enfermería podrían trabajar sin miedo a ser encarcelados por salvar la vida de una mujer que llega al hospital con un aborto incompleto o cuando necesiten interrumpir un embarazo por razones médicas.

Por presiones de sectores conservadores al Gobierno y a la Asamblea Nacional, esta propuesta de reforma a la ley se engavetó, o sea que no va a continuar su recorrido para lograr su aprobación.



Acá te presentamos algunas actividades de diversos grupos, organizaciones y redes de nuestro país, que redactó Rosa María Maliaños. Si quieren compartir acciones novedosas sobre su quehacer, no duden en contactarnos a este correo: **labolenica@gmail.com**

La ONU crea una sola agencia para trabajar con mujeres

.....

Desde enero de este año, y a escala mundial, la Organización de las Naciones Unidas abrió una nueva agencia para promover la igualdad de género y nuestro empoderamiento, llamada *ONU Mujeres*.

"Tiene como objetivo luchar por la protección de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres y respaldar los mandatos internacionales como la *Cedaw*, además de mantener alianzas con organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las mujeres impulsando el enfoque de género", nos explica María Rosa Renzi, coordinadora del Área de Desarrollo Económico con Equidad, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.



Foto: La Boletina/ Rosa Maliaños

María Rosa Renzi, del PNUD en Nicaragua

Esta nueva agencia reúne a la *División de la ONU para el Adelanto de la Mujer*, el *Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer*, la *Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer* y *Unifem*, que trabajaban por separado y desde julio del año pasado se fusionaron para unificar esfuerzos.

"ONU Mujeres impulsará considerablemente los esfuerzos de la ONU para promover la igualdad de género, expandir las oportunidades y superar la discriminación alrededor del mundo", declaró Ban Ki-moon, secretario general de la organización.

Una 'rola' por nuestros derechos

Con estilo ranchero las cantautoras nicaragüenses Gaby Baca, Clara Grun y Elsa Basil, unieron sus voces para promover el tema musical *Todas juntas, todas libres*, que busca animar a las mujeres para adueñarse de sus derechos y trabajar contra la violencia, en especial en este año electoral.

“Con la canción promovemos que haya unidad y empoderamiento entre mujeres, porque somos emprendedoras y podemos poner y quitar presidentes si nos organizamos, además de cambiar leyes porque somos mayoría”, nos dice Gaby Baca, conocida en el medio artístico como *la Baca Loca*.

Clara nos dice que lo más fuerte de la canción es abordar el tema de la impunidad o falta de castigo. “Las tres voces tratan de recoger lo que muchas mujeres han sufrido, pero nuestra canción lo que tiene es ganas de dejar de sufrir, de ser positivas y no es un concepto de libertad banal sino de expresar nuestra capacidad”, nos dice Clara.

La canción da nombre a una campaña convocada por el Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud, Cisas, a la que se unieron diversas organizaciones. Comenzó en febrero y se prevé una gira de conciertos a nivel nacional a partir de marzo.

Contacto: Cisas • Tel. 2268-5969 • correo: cisas@cisas.org.ni



Foto: La Boletina/ Rosa Maltanos

Gaby Baca y Clara Grun durante un ensayo previo a la gira de conciertos.

Mujeres cuestionan manipulación religiosa

.....

Promover que hagamos otra lectura de libros como la Biblia y reflexionar sobre las prácticas religiosas que no coinciden con el discurso, fueron algunos de los temas tratados durante el seminario *Estrategias del movimiento frente a los fundamentalismos religiosos*, que realizó el Grupo Venancia de Matagalpa a mediados de enero.

"La Biblia no puede ser fuente de legislación, como en el caso del aborto terapéutico, por eso es importante tener información para que podamos interpretar lo que dice y no como se pretende, que es limitar los derechos de las mujeres", reflexiona Geni Gómez, del Grupo Venancia.

Durante el seminario se presentó la investigación *Mujer y Religión ¿Siervas o ciudadanas?*, que reúne opiniones de mujeres organizadas creyentes del norte de Matagalpa y cómo han hecho para enfrentarse al discurso religioso.

"Algunas estrategias han sido cuestionar el tema del abuso sexual en las iglesias cuando ellos hablan de castidad y sacar a luz las riquezas que ellos tienen cuando pregonan pobreza, por ejemplo", añade Geni.

La investigación permitió comprender mejor cómo el discurso y la práctica feminista impacta y transforma la conciencia de las mujeres en aspectos relacionados con la religiosidad y su espiritualidad, nos cuenta Carola Brantome, también del Grupo.



Foto: Cortesía Grupo Venancia

Mujeres durante el seminario realizado en Matagalpa.

En el seminario participaron 28 mujeres de Condega, Malpaisillo, Masaya y Matagalpa.

Contacto: Carola Brantome • Tel. 2772-3562 • Correo: centroculturalguanuca@yahoo.es

Procuraduría responde a recomendaciones de Misión Internacional

.....

"Estamos preocupados por la situación de violencia hacia las mujeres en este país, se ha hecho trabajo articulado y hay esfuerzo de los operadores de justicia", nos dice Deborah Grandison, Procuradora Especial de la Mujer, al ser consultada sobre las recomendaciones que realizó al Estado de Nicaragua, una Misión Internacional de abogadas defensoras de los derechos de las mujeres que visitó nuestro país en noviembre pasado.

No hay intención del Estado para que los funcionarios evadan su responsabilidad para hacer cumplir las leyes, recalca la procuradora y asegura que "las instituciones han venido trabajando: el Instituto de Medicina Legal ha capacitado a médicos en técnicas de entrevista a víctimas y se ha juramentado a médicos forenses en lugares alejados. Creo que a medida que las mujeres conozcan las instancias podrán hacer uso de esos espacios", nos dice.

La procuradora también nos comentó que como institución participaron en la elaboración de una ley integral de violencia hacia las mujeres, junto con el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y el Instituto de Medicina Legal, otra de las recomendaciones de la Misión.

De acuerdo con esta iniciativa se crearían juzgados especializados para atender casos de violencia contra las mujeres, además de fortalecer las Comisarías, finaliza.

Contacto: Deborah Grandison • Tel.2266-0597 ext.126 • Correo: pe.mujer@pddh.org.ni



"Que tuani no ser machista"

.....

Este es el lema de la campaña anual de la *Red de Masculinidad por la Igualdad de Género*, conocida como Redmas, que reúne a 3 mil promotores jóvenes en todo el país, que trabajan para cambiar esa manera violenta en que se ha educado a los hombres.

"Que los chavalos aprendan a escuchar con respeto, a no quedarse callados cuando los hombres *vulgarean* a una chavala, a no sentirnos presionados al decir que los hombres no pueden llorar, ese es el objetivo de la campaña", nos dice Douglas Mendoza, coordinador de esta Red.

La campaña se lanzó a finales de febrero en 43 municipios del país.

Como parte de las acciones se repartieron camisetas, cuadernos, afiches, además de sacar anuncios radiales y por mensajería de texto en los teléfonos celulares.

"Estamos trabajando en alianza con escuelas municipales, chavalas, chavalos, papá, mamá y profesores que han venido participando en los procesos de capacitación", añade Douglas.

Chavalas y chavalos han sido capacitados en temas como sexualidad, explotación sexual comercial y cómo la sociedad nos enseña a ser mujeres y hombres, a partir del sexo con que nacemos.

"A mí me toca cocinar y limpiar y mi hermana hace lo mismo, porque todos nos turnamos", nos contó un joven de 14 años y originario de Pantasma, cuando participaba en un foro de la Red con 300 chavalas y chavalos a finales de noviembre el año pasado. Ojalá que este trabajo siga rindiendo frutos.



Chavalos de la Red lucen las camisetas de la campaña del año pasado.

Foto: la Boletina/ Fide Ávalos

Trabajamos igual y ganamos menos

.....

Para el 2009 las mujeres ganaban un promedio de mil 942 córdobas, mientras que los hombres llegaban a los 2 mil 525. En Nicaragua, las mujeres seguimos siendo las menos pagadas y las más afectadas en el sector laboral.

Así lo muestra la investigación *Situación de las formas de Discriminación en el empleo y la ocupación de las Mujeres en Nicaragua*, realizada por el Comité Nacional de Mujeres Sindicalistas de Nicaragua, Cnmsn, y presentada a finales de 2010.

En la investigación se menciona que se nos discrimina cuando se nos da un trato menos favorable por ser mujeres y no gozamos de las mismas oportunidades que los hombres.

"El empleador las obliga a laborar horas extra, de lo contrario son despedidas. También abundan los contratos temporales o no las contratan directamente la empresa sino terceras personas. Tenemos derecho a mejores cargos en los trabajos y a capacitarnos", nos dice Yolanda Areas, que coordinó la investigación realizada entre el 2008 y 2009.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Mujeres durante la presentación de la investigación.

Yolanda agrega que pedirán a la Comisión laboral de la Asamblea Nacional para que aprueben la *Ley General de Regulación de la Tercerización del empleo en Nicaragua*. Además anima a denunciar los abusos y violaciones a las leyes laborales, exigir comprobantes de deducciones del Seguro Social y que se realicen contratos indefinidos.

"Las 14 organizaciones de mujeres del Comité esperamos ver cambios en este año para defender nuestros derechos", nos dice Virginia Tórrez, coordinadora del Comité.

Contacto: Yolanda Areas, ATC • Cel. 8380-6933 • yolandaareasblass@gmail.com
Colaboración de Antonia Calero

Sicólogas a domicilio en Río San Juan

.....

Dar apoyo psicológico a una mujer, niña, niño o adolescente que ha denunciado violencia intrafamiliar y sexual o ha sido víctima de trata de personas, es una de las labores del proyecto Arete de la Fundación San Lucas, que trabaja en seis municipios de Río San Juan, al sur de Nicaragua.

"Ofrecemos respuesta inmediata con atención especializada debido al aumento de los casos de violencia y niñas embarazadas producto de violaciones. En septiembre abrimos un albergue para quienes vienen del campo o de Costa Rica", nos cuenta Sonia Herrera, comunicadora de la fundación.



Foto: Cortesía de Fundación San Lucas

*Reunión del
equipo de trabajo
de Arete.*

El proyecto funciona desde hace cuatro años y tiene el centro de atención sico-social Arete en San Carlos. Han conseguido que haya un trabajo coordinado con las instituciones estatales y otras organizaciones de la sociedad civil. "Habilitamos el número de emergencia 8730-3873 las 24 horas, para que la Policía, el Ministerio de la Familia, Migración y los centros de salud, nos llamen cuando quieran atención psicológica para mujeres y niñas que llegan a estas instancias", agrega Sonia.

El equipo de Psicología y Trabajo social de Arete acude a esos llamados y luego visita a sus pacientes en las comunidades donde viven, además de atender en el centro. Sus valoraciones forenses son reconocidas como pruebas durante procesos judiciales.

Sonia nos cuenta que también apoyan a niñas, niños y adolescentes con trastornos de conducta y a madres, padres y maestros de las escuelas de seis municipios en 28 comunidades de San Carlos. Además dan capacitaciones y hacen una radionovela para prevenir la violencia doméstica.

Contacto: Sonia Herrera • Tel. 2583-0049 • Correo: sonyliz03@yahoo.es

Todas contra la violencia

.....

El 25 de Noviembre pasado celebramos el *Día Internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres*. Diferentes grupos defensores de nuestros derechos conmemoraron la fecha con diversas actividades. Acá te presentamos algunas.

Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez



Marcha masiva en Managua. Con el lema *Castigo para los agresores, justicia para las mujeres*, diversas organizaciones de todo el país se juntaron en la capital para demandar un alto a la violencia y disfrutar de teatro, música, letanías y danza.

Foto: Cortesía de Oyanka



Foto: Cortesía de Oyanka



Jalapa salió a la calle. La Asociación de mujeres contra la violencia Oyanka organizó una marcha con cientos de habitantes que vistieron de luto por los casos de feminicidios registrados en los dos últimos años.

Foto: Cortesía Asociación de Mujeres Chinandegana



Chinandega presente. La Asociación de Mujeres Chinandegana organizó ferias educativas contra la violencia y una marcha colorida por las principales calles de esta ciudad.



Foto: Cortesía Casa de la Mujer

Conversatorio en Rivas. Con el lema Ni una muerte más, las mujeres exigimos una vida sin violencia, la Casa de la Mujer realizó varios conversatorios con autoridades municipales para demandar justicia en los casos de violencia.

Foto: Cortesía Artemisa



Por el respeto a la diversidad sexual.

El grupo lésbico Artemisa realizó un foro con la Procuradora Especial Para la Diversidad Sexual, Samira Montiel, para exponer las distintas formas en que se discrimina y violenta a las lesbianas. En la actividad participaron 60 chavalas de Boaco, Chinandega y Managua.



Foto: Cortesía de Fundemuni

Festivales comunitarios en Ocotal.

La Fundación para la Promoción y el Desarrollo de las Mujeres y la Niñez Blanca Aráuz, Fundemuni, celebró 15 años de defender los derechos de las mujeres y trabajar contra la violencia.

Buscando justicia bien informadas

.....

Capacitar a 300 mujeres que han iniciado un proceso legal para denunciar la violencia, es una de las metas cumplidas del 2010 para la *Comisión de acceso a la justicia y lucha contra la violencia*, integrada por el Colectivo 8 de Marzo, Ixchen, Comisaría de la Mujer, Ministerio Público, Ministerio de la Familia y los centros de salud del distrito seis de Managua.



Foto: La Boletina/ Rosa Maliaños

Todas han trabajado de forma coordinada para dar acompañamiento legal y apoyo psicológico a las mujeres que buscan justicia.

Clausura del proceso de capacitación con mujeres del distrito seis de Managua.

"A lo largo de 10 talleres las hemos capacitado para que manejen información del proceso y se sientan más seguras. Estamos interesadas en que la justicia se apegue a la ley y que se priorice poner un alto a la violencia hacia las mujeres", nos cuenta Luz Marina Torres, que coordina el Colectivo 8 de Marzo.

"Soy oficial de la Policía y pedagoga y también he vivido violencia, esto me llevó a un callejón sin salida porque no podía romper el silencio", nos cuenta de manera franca y valiente Santos Mendoza. Y añade que recibía violencia de parte de su pareja, también oficial de la Policía, y a pesar de haber interpuesto denuncia, no le prestaron atención hasta que él intentó matarla.

"Hay quienes son víctimas y lo niegan", agrega Santos, al reflexionar cómo la violencia conyugal afecta a cualquier mujer independientemente del uniforme que usa.

Contacto: Luz Marina Torres • Tel. 2249-1701 • Correo: mujeres@ibw.com.ni

Comité de los Derechos del Niño reprueba a Nicaragua

.....

Que se ponga a funcionar el *Consejo Nacional de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia* y se prevenga la violencia, además de restituir el aborto terapéutico, son algunas de las 81 recomendaciones que realizó el Comité de los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas al Estado de Nicaragua el año pasado, durante una reunión realizada en Ginebra, capital de Suiza.

“Desde 1990 fue ratificada la Convención de los Derechos del Niño. Cuatro años después se dieron las primeras recomendaciones, y a estas alturas todavía se siguen repitiendo las del primer período, lo que evidencia falta de voluntad del Estado de Nicaragua”, nos dice María de Jesús Gómez, de la Federación Coordinadora Nicaragüense de Organismos No Gubernamentales que trabajan con la Niñez y la Adolescencia, Codeni.



Foto: La Boletina/ Fide Ávalos

Proteger a la niñez de la violencia es una de las peticiones de la ONU.

“Nuestra petición como niñas, niños y adolescentes es que las organizaciones civiles y el Estado trabajen juntos para el cumplimiento de nuestros derechos, porque el trabajo del Gobierno es uno y el de las ONG es otro”, nos cuenta Carmen María Delgadillo, de 18 años, quien estuvo en Ginebra.

Para la Codeni urge aprobar leyes que garanticen estos derechos y que se respalde el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales en la implementación de esta Convención.

Para ver el informe que presentó la Codeni ante el Comité, se puede ingresar a www.codeni.org.ni/cdoc?idcdoc=71&idctg=7

Periodistas reciben premio Conchita Palacios

.....

Visibilizar el impacto negativo que ha tenido la prohibición del aborto terapéutico en la vida de las mujeres, cuando se enfrentan a un embarazo complicado o no deseado, fue el objetivo del *Concurso Nacional Conchita Palacios*, que hizo la premiación a mediados de enero.

El primer lugar le correspondió al reportaje testimonial *Yo, mujer, persona y ciudadana*, de Leslie Briceño, comunicadora del Centro Dos Generaciones, donde narra su propia vivencia al enfrentarse a un embarazo ectópico o fuera del útero y sus reflexiones cuando no le permiten hacerse un aborto terapéutico.

“Los médicos no querían intervenirme hasta que el embrión muriera y esa espera significó tortura física y emocional. El Estado no fue responsable conmigo al querer negarme el derecho a la vida”, nos dice Leslie.

El segundo lugar se lo llevó Adrián Uriarte, con el trabajo *La despenalización del aborto terapéutico: una mirada desde los periodistas de Nicaragua*.

“Hay una tendencia positiva con enfoque de salud pública y derechos humanos en algunos medios de comunicación”, nos expresa Adrián.



Foto: La Boletina/ Rosa Maliaños

Parte del jurado y las personas ganadoras durante la premiación realizada a mediados de enero.

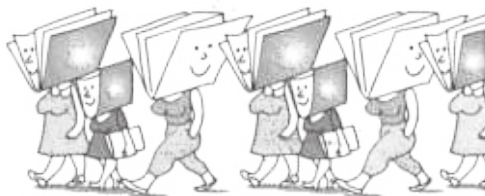
También hubo una mención especial al reportaje *El pecado de ser mujer*, del periodista Yader Luna, de *La brújula semanal*, que recoge la historia de la radio comunitaria *Palabra de Mujer* de Bocana de Paiwas.

El concurso fue convocado por Ipas Centroamérica y el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico.

Contacto: Mayte Ochoa • Tel: 2277-2018 • Correo: ochoam@ipas.org

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Hola amigas, en esta ocasión las invitamos a que se contacten con la organización que produce la publicación o la descarguen del link que aparece al final de cada reseña. Saludos.



Derecho, género y cultura, un desafío para el acceso a la justicia de la mujer multiétnica de la Costa Caribe.

AHV Gaviota, Nicaragua 2010

Es la memoria del foro realizado en Bilwi en septiembre pasado, donde se reunieron mujeres organizadas, autoridades indígenas e instituciones estatales. Se habló de los instrumentos jurídicos para que las mujeres se defiendan de la violencia y la ruta de acceso a la justicia en la Costa Caribe, entre otros temas.

Contactar al Colectivo Gaviota de Bilwi • Tel. 255-0245

Descargar en: <http://fed.org.ni/publicacion/9>



La evolución histórica de los derechos de las mujeres en Nicaragua

Asamblea Nacional, Nicaragua 2010

Contiene información sobre la situación de las nicas desde la época colonial a la fecha y su participación política en el poder legislativo de 1957 a 2010. Incluye los instrumentos jurídicos internacionales ratificados por Nicaragua y cómo han evolucionado las constituciones en el país, entre algunos temas.

Descargar en:

http://www.asamblea.gob.ni/opciones/publicaciones/p_libro1.pdf



Mujeres y religión: ¿siervas o ciudadanas?

Alianza Feminista Centroamericana transformando la cultura patriarcal, 2010

Reúne cinco ensayos de autoras feministas de Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras. Hay información y análisis sobre las percepciones y vivencias religiosas de mujeres de estos países. También un estudio de caso con mujeres cristianas del norte de Nicaragua elaborado por el Grupo Venancia.

Descargar en: www.colectivafeminista.com/Documentos%20pdf/publicaciones%20de%20otras/mujeres%20y%20religion%205%20ensayos.pdf



Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo

IPS América Latina, 2009

Este manual está dirigido a personas que hacen comunicación de forma profesional o empírica, ya sea en medios o en organizaciones. Explica de qué se tratan las relaciones de género y el trabajo y las consecuencias en la vida cotidiana. Los temas son: *Sistema de género y división sexual del trabajo, Globalización y mercados globales e Inserción de las mujeres en el mercado del empleo.*

Descargar en http://ipsnoticias.net/_focus/mujer/IPS_Gender.pdf



No mientan en el nombre de Dios

Centro de Derechos de Mujeres, Honduras 2007

Es la memoria del *Foro nacional Derechos sexuales y Derechos reproductivos: fundamentalismos y Estado laico, 2007*, realizado en Honduras. Algunas de las ponencias son: *¿Qué entendemos por Estado Laico?, Los fundamentalismos religiosos hoy, Estado Laico y ciudadanía de las mujeres y un recorrido histórico de los discursos religiosos.*

Descargar en: www.derechosdelamujer.org/index.php?option=com_rubberdoc&view=category&id=26%3Aderechos-sexuales-y-reproductivos&Itemid=61

Las predicciones de Madame Prosilapia

Queridas amigas:

Nos encontramos nuevamente en este rinconcito para abrir nuestros ojos a observar lo que la naturaleza, las estrellas, el sol y la luna nos dicen. Este es un año que nos invita a reflexionar mucho sobre lo que sentimos y lo que creemos, de vernos por dentro pero sin olvidar de ver a las demás personas y lo que pasa a nuestro alrededor.

Lo que una cree, determina lo que una siente, por eso es importante que analicemos nuestras creencias, las revisemos y las alimentemos con nuevos conocimientos y percepciones. Pensar en qué de las cosas que creemos realmente nos benefician, nos permite ser felices y vivir más tranquilas.

Disponernos a hacer este ejercicio nos dará la oportunidad de encontrar nuevas oportunidades para el goce sexual, ya sea sola o acompañada. También nos ayudará a construir relaciones más maduras y a plantearnos el futuro que realmente queremos.

Según la cultura china, este es el año de la liebre o conejo, que representa el equilibrio y está basado en la gentileza y la sensibilidad.

Sensibilidad y sentimientos son claves en este período, por eso en esta ocasión te entregamos un horóscopo especial con recomendaciones de las estrellas para vivir nuestra sexualidad plenamente. Recordemos que la sexualidad es algo que está con nosotras desde que nacemos hasta que morimos y tiene que ver con nuestros gustos, sentimientos, el placer y con lo que pensamos de nosotras mismas y del mundo que nos rodea.

¡Suerte para todas!





Aries

20 marzo-19 abril

Te gusta una persona, mmmmm....., pensar en ella te hace sonreír y el latido del corazón se acelera. Atrevete a dar el primero paso, conversá, preguntá sobre su vida, gustos, no te quedés soñando si es de una manera o de otra. Lanzate a buscar lo que querés. Imaginá su cuerpo y tu cuerpo juntos, rozándose con suaves movimientos. Aunque es importante la imaginación, toda comunicación es por lo menos entre dos, evitá enamorarte de una ilusión. Puede ocurrir que una persona muy querida para vos anuncie públicamente que encontró en alguien de su mismo sexo al amor de su vida. Vos que ya has cuestionado los prejuicios, celebrás el amor entre los seres humanos, independientemente del sexo de los amantes.



Tauro

20 abril-20 mayo

Para disfrutar de tu sexualidad, ya sea con tu pareja o con vos misma, recorré todo tu cuerpo, explorá esas zonas que guardan el placer y cuando la tocás con tus manos mágicas brotan suspiros de gozo. Cada persona tiene su punto rico, una vez encontrás los lugares donde la naturaleza te ha regalado esa sensibilidad extraordinaria, dibujalas en un mapa como quien resguarda un tesoro. Date tu tiempo para estas exploraciones, dejá de trabajar y pensar siempre en las demás personas. Darle un masajito a tu pareja con crema rica y que ella te lo dé a vos, es un buen comienzo para relajarte. A las personas Tauro les gusta explorar todos los rincones del placer y vos no te quedás atrás.



Géminis

21 mayo-20 junio

A las Géminis les gusta pensar en sexo en los sitios y las horas más insospechadas. No importa si es en la cama, de pie o en el baño. Y jamás olvidan que sin condón, no hay nada. Ser natural no significa arriesgarse. No se dejan doblegar ni amenazar y cantan a todo pulmón "pon-pon ponte el sombrero". A las Géminis les encanta que les hablen mientras hacen el amor. Susurros y suspiros, además de palabras estimulantes y cariñosas. Sesiones largas de sexo placentero te dejan sonriente y contenta, es como si hubieras corrido cinco kilómetros por el movimiento en que entra el cuerpo. Eso sí, ojo con ilusionarte con personas comprometidas, si es que buscás una relación estable.



Cáncer

21 junio-20 julio

Te encanta sentirte bien con tu ser amado. Ya sabés que en la vida sexual el órgano más grande es la piel. Por eso es importante jugar con todo el cuerpo para despertar los sentidos. Nuestros afectos se manifiestan con gestos, miradas, caricias, atenciones. Aprovechá este período y compartí con tu pareja, decile cómo y dónde te gusta que te acaricien y preguntale a tu ser amado cómo le gustaría que vos le acariciés. *Dan darán* dicen las campanas y en la sexualidad y el amor, que te correspondan es muy importante, es decir que no se vale sólo esperar de la otra parte, también una debe de lanzarse. Animate, y ya sabes que hay que tener sexo seguro, sin riesgos.



Leo

20 julio-20 agosto

En la vida sexual, ¡el órgano más importante es el cerebro! Si te sentís con poco deseo sexual, revisá cómo estás llevando tu vida diaria. ¿Tenés grandes preocupaciones? ¿Estás trabajando mucho? Acordate que la doble jornada con el trabajo de la casa, ocupa mucho tiempo y es agotador. Las tensiones y el cansancio perturban el cerebro y así también se afecta el disfrute sexual, porque una persona cansada no quiere sexo, quiere descansar. De una vez por todas, promové que se repartan las tareas domésticas entre todos los integrantes de la familia. Disfrutar la sexualidad es esencial en la vida, todas tenemos derecho a pasarlo bien. Y recordá que el condón se usa siempre, desde el inicio hasta el final.



Virgo

21 agosto-20 septiembre

Te encanta esmerarte en darle placer a tu ser amado y también sentís la confianza para demandarlo; te gusta la masturbación mutua. Pero a ratos tenés un problema y es que se te pasa el tiempo buscando el momento ideal. Acordate que es importante contar con el hoy, el mañana una no sabe y el ayer ya se fue, entonces si querés algo, no lo dejés para mañana. Es cierto que para todo hay su tiempo, pero no exagerés. Tenés razón en que es vital saber quién es la otra persona, para no embarcarte, para eso es importante mucho diálogo sobre su vida, ideas, familia. Cuidá tu alimentación, eso también cuenta para el goce sexual, porque te dará las energías necesarias.



Libra

21 septiembre-20 octubre

Se gustan y la pasan bien. Pero es necesario poner los puntos sobre las íes. Cuando algo no te haga sentir bien, date el tiempo para pensar. Escuchá tus sentimientos, analiza qué pasó, recordá que hay diferentes formas de control, desde llamarte a cada rato, limitar tus salidas con amistades, criticar o no permitirte cierta forma de vestir y hasta exigirte una posición sexual que vos no querés. Luego de meditar, conversá con tus amigas, intercambiá sobre esto o bien visitá una organización de mujeres para que te ayuden a reflexionar sobre lo que podés hacer. Porque esa persona podría cambiar, pero antes vos tenés que saber qué querés para exigirlo. Primero vos, eso no es egoísmo, sino autoestima.



Escorpio

21 octubre-20 noviembre

Estás en una época en que el erotismo se te nota a la cuadra. Sos toda vos, tu forma de caminar, tu manera de hablar; te sentís muy bien con tu cuerpo, tu pelo y eso te hace ver muy sensual. Sos tan atractiva según vos te sintás. Aceptarse una misma tal cual ayuda al gozo de la vida y al placer sexual. Ahora, si algo no te gusta de vos, también analizalo y hacé un plan para introducir cambios, si es que se trata de algo posible de cambiar. Acordate que somos lo que decidimos ser. Para sentirte bien con tu ser amado, antes hay que sentirse bien con una misma. Gozá la vida, alimentate sanamente y viví buen sexo.



Sagitario

21 noviembre-20 diciembre

A vos te encanta la naturaleza, gritar de placer, en el lugar que sea. Disfrutás el sexo y no te gusta perder el tiempo con tanto juego previo. Te agrada empezar la función lo más pronto posible. Vos ponés tus cinco sentidos a la disposición para alcanzar el orgasmo: ver y rever el cuerpo desnudo de esa persona que tanto te gusta, olerle y olerte sin miedo al paso del tiempo; tocar y lamerse los rincones apreciados, susurrar contándose lo que sienten, todo actuando en un concierto musical. Hacé esto seguido, disponete, hablalo, compartí tus sentimientos y necesidades y si tu pareja no atiende tus llamados, pensá en que vos merecés que te escuchen y den gusto. Ponete serio en ese tema.



Capricornio

21 diciembre-19 enero

Estás deseando a una persona pero te da miedo soñar. Es una fuerte creencia que el goce sexual es totalmente natural, pues no es cierto. Es en tu mente donde se forma tu idea de lo que querés para poder disfrutar de la sexualidad. Soñar es una buena manera de empezar a forjar tu ideal. Pensá en cómo quisieras que fuera ese encuentro amoroso, un lugar, qué te gustaría decir y qué esperarías. Recordá exigir el condón para un sexo seguro y responsable. No seás penosa y lanzate a enamorar vos primero, el cortejo no es exclusivo de los hombres. Y finalmente, analizá cómo es esa persona que te quita el sueño, una buena selección te traerá una experiencia agradable.



Acuario

20 enero-19 febrero

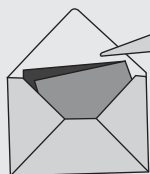
Nada es eterno, acordate de este principio de la vida. Si estás pasando por una mala racha, estate clara que en algún momento termina. Y si tenés buena racha, gozala y disfrutala al máximo. Todas las personas cometemos errores, algunos grandes y otros pequeños que pueden herir a la otra persona. Si heriste a quien amás, es bueno decirle que te disculpe, si fue ella quien te hirió, aceptá sus disculpas sin resentimientos y creé con sinceridad en su deseo de cambio. Sólo así podremos disfrutar de nuevo la sexualidad entre ambos. Eso sí, hay que hablar mucho sobre cómo hacer esos cambios. Y si el error fue un acto de violencia de su parte, ponete fuerte, eso no se deja pasar nunca, porque sólo puede empeorar.



Piscis

20 febrero-19 marzo

Sos una persona idealista y eso te da muchas oportunidades de gratificación. En este periodo es bueno poner los pies en la tierra para gozar más y evitar tropiezos. Por ejemplo, saber qué esperar de cada quien, sin pretender que la otra persona haga su vida para mi felicidad. Y vos también actuá así, viví tu vida, seguí tus metas, gozá con esta persona, pero no pretendás que tu vida sea para servirle a ese tu amorcito. Aclarado esto, dale rienda suelta a tu imaginación. El disfrute sexual es un regalo que lo podemos tener o no, según nuestras creencias y comportamientos. Sos una persona cariñosa pero es bueno tener claridad y firmeza para cuestionar y empujar los cambios necesarios.



*Cartas
de nuestras
lectoras*



Del suplemento de violencia, me gustó mucho la parte que dice que se confunde el Amor con la Dominación, porque como mujeres pensamos que si un hombre nos cela y nos controla es porque nos quiere. Al leerlo me di cuenta que estamos erradas, que en ese momento están ejerciendo un tipo de violencia.

Me encantó conocer este tema a fondo, pienso que me falta conocer un poquito más. Me encantaría que ustedes como organización nos vincularan a los jóvenes para estar actualizados sobre este tema que es muy importante porque se ve a diario en nuestra sociedad. Además, como estudiantes de Derecho, es

interesante porque vemos la relación que tiene este tema con el derecho, ya que los dos buscan justicia.

Les felicito por su generosidad ya que ayudan a las personas que sufren de violencia. ¡Gracias!

*Ivette Torres, estudiante de Derecho
American College, Managua*

Hola Ivette:

Gracias por tu correo. Nosotras estamos convencidas que el amor no tiene por qué doler, ni significar sufrimiento para nadie. Es bueno saber que como futura abogada estás interesada en el tema y que tomés conciencia que podés aportar a construir un mundo justo para todas y todos.

Saludos,

La Boletina



Hola, soy Olga Marina Zeledón Vega, tengo 20 años, curso tercer año de Medicina y trabajo en *Radio Así Stereo* en Ciudad Darío. Mi programa se llama *De voz a voz* y tiene segmentos de salud, ambiente y cultura, ahí hago uso de su información. Gracias por la labor que realizan, muchos de sus documentos los he ocupado tanto en clases como en mi programa radial. Me gustaría que me mantengan informada de sus actividades o material que produzcan para darlo a conocer. Bendiciones.

Olga Marina Zeledón Vega, Ciudad Darío, Matagalpa

Hola Olga:

Qué interesante tu labor radial, ¡felicidades! Nos alienta continuar enviándote información para que la compartás con tus oyentes de Ciudad Darío. Te invitamos a visitar nuestra página web: www.puntos.org.ni/boletina/ para ver la edición actual y las anteriores. Esperamos te sea útil.

Un abrazo hasta tu tierra.

La Boletina

Foto: La Boletina/ Fide Ávalos



Me es grato brindarle las más sinceras felicitaciones en nombre de la Cuenta Reto del Milenio-Nicaragua y del mío propio, por la excelente labor de comunicación que *La Boletina* realiza para destacar a mujeres productoras y líderes rurales que contribuyen a la economía local y nacional.

Muestra de ello es el excelente reportaje publicado en la edición número 80, titulado *La reina del jicaral*, con la historia de lucha de Doña Nicomedes Toruño, "Doña Nico", sus logros económicos, así como su empoderamiento personal y social.

Esta historia es un atributo al empeño de hombres y mujeres de Occidente por salir adelante y cumplir sus sueños; la Cuenta Reto del Milenio se enorgullece de tenerla entre sus beneficiarias. Este reportaje fue retomado por otros medios, cuya difusión ayudará a que otras mujeres se inspiren con su ejemplo.

Me permito exhortarle a continuar con el compromiso demostrado hasta hoy, con el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país, y a continuar manteniendo la excelencia.

Atentamente,

Juan Sebastián Chamorro Ph.D.
Director General Cuenta Reto del Milenio

Saludos Juan Sebastián:

Compartimos el orgullo y la alegría de saber el impacto que causó el testimonio de vida de Nicomedes, el que estamos seguras ya es una inspiración para otras mujeres y un despertar para reconocer el importante aporte económico que hacemos a nuestras familias, comunidades y país.

Agradecemos sus palabras de reconocimiento y esperamos seguir compartiendo esta lucha por lograr el empoderamiento integral de las mujeres. Saludos a todo el equipo de trabajo de Cuenta Reto del Milenio.

La Boletina



La revista feminista *La Boletina* es una publicación de Puntos de Encuentro, que circula gratuitamente entre mujeres organizadas de toda Nicaragua desde 1991. Sale cuatro veces al año y se estima que cada uno de los 26 mil ejemplares es leído por un promedio de cinco personas, principalmente mujeres, pero también hombres.

Si querés saber más, visitá nuestro archivo digital en: www.puntos.org.ni/boletina/ediciones.php

Consejo Editorial: Vilma Castillo, Shakira Simmons, Ruth Marina Matamoros, Sylvia Torres, Yamileth Molina, Kenia Sánchez, Hazel Jirón, Martha Juárez, Teresita Hernández, Evelyn Flores e Irela Solórzano.

Dirección: Vanessa Cortez Bonilla

Edición: Vanessa Cortez y Tania Montenegro

Edición de Helena Ramos para los artículos *Tiempo del amor por mí misma* y perfil de Fanny Sánchez.

Distribución y apoyo en producción:
Fidealeyda Ávalos

Redactoras de esta edición: Helena Ramos, Martha Cecilia Ruiz, Gloria Palacios, Osiris Canales, Evelyn Flores, Rosa María Maliaños, Martha Juárez, Vanessa Cortez, Fide Ávalos y Tania Montenegro.

Banco de datos: Juritzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión:
Ana María Riguero Baltodano

Fotos: Algunas de las imágenes e ilustraciones usadas en esta edición fueron extraídas de www.flickr.com, bajo las reglas de *Creative Commons* para uso no comercial, con la condición de ser compartidas con la misma política.

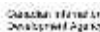
Foto de portada:  flickr/ msu photographer

Foto de contraportada:  flickr/ toxickore

Impresión: Ardisa, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias – personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuir las a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:



¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Si querés recibir revistas para tu grupo, te invitamos a hacer una suscripción solidaria de 10 dólares por cada 50 ejemplares. También te pedimos que pedimos una carta de solicitud con la siguiente información:

- Contanos brevemente qué hace tu grupo y con quiénes trabajan
- Explicá porqué quieren recibir *La Boletina* y para qué la usarán
- Detallá los nombres de grupos, barrios y comunidades donde la repartirán
- Número de ejemplares que necesitan

Cada ejemplar de la revista es leído por varias personas, por eso te invitamos a que las sigan compartiendo ya que no podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda supera nuestras posibilidades.

Nuestra dirección:

De la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo
1 c. al lago. Apartado postal RP-39, Managua,
Nicaragua. Tel. (505) 2268 -1227 • Fax 2266 - 6305
Correo electrónico: labolenica@gmail.com

*“Soy mujer.
Y un entrañable calor me abriga
cuando el mundo me golpea.
Es el calor de las otras mujeres,
(...) de aquellas que hicieron de la vida
este rincón sensible, luchador,
de piel suave y tierno corazón guerrero”*
Alejandra Pizarnik, poeta argentina

